

## **ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INSTITUTO MEDICO INTEGRAL VIDA VIDA INTEGRAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 01 días del mes de Abril del 2016, siendo las 17H00, se reúnen en las oficinas de la Compañía, ubicada en la calle A No. 31-145 y Av. Mariana de Jesús, Edificio Netlab, piso 5, las personas firmantes quienes conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, Dra. Marina Yolanda Moreno Morillo propietaria de 2.000 acciones ordinarias; Dr. Miguel Angel Pasquel Andrade propietario de 3.000 acciones ordinarias; lo que da un total de 5.000 acciones de un dólar cada una, que corresponden a la totalidad de capital pagado de la compañía, quienes de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta Universal de Accionista.

Actúa en calidad de Presidente el señor Doctor Miguel Ángel Pasquel Andrade, y como Secretario, la Doctora Marina Yolanda Moreno Morillo, Gerente General de la compañía.

Por secretaria se confirma la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que es procedente la Junta Universal.

La presidencia una vez verificada por Secretaria la concurrencia del capital suscrito y pagado de la Compañía, solicita que los Accionistas se pronuncien sobre su aceptación en celebrar la presente Junta Universal, y tratar el Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía por el año 2015.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía al 31 de diciembre de 2015.
3. Destino de Utilidades.

El orden del día es aprobado por los accionistas por unanimidad.

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía por el año 2015.**

El señor Dr. Miguel Ángel Pasquel Andrade, en su calidad de Presidente del Instituto Medico Integral Vida, otorga la palabra a la Dra. Marina Yolanda Moreno Morillo, quien da lectura del Informe de Labores de la Gerencia

General, una vez que es leído el Presidente somete a consideración de los socios el mismo. La sala delibera sobre los resultados y aprueban por unanimidad el informe.

**2. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía al 31 de diciembre de 2015.**

Pasan a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual el señor Dr. Miguel Pasquel Andrade, en su calidad de Presidente de Instituto Medico Integral Vida, somete a consideración de los accionistas los principales indicadores del Balance General y Estado de Pérdida y Ganancias de la Empresa. Al efecto, una vez que es leído, la Junta delibera sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias presentado y lo aprueba en totalidad por mayoría.

**3. Destino de Utilidades.**

Como tercer punto se decide que el valor de la utilidad neta del ejercicio por \$15.387,67 se procederá de acuerdo con la Ley de establecer el 10% de Reserva Legal y la diferencia se mantendrá en la cuenta Utilidades No Distribuidas.

Sin otro punto más por tratar, el presidente ordena un receso de veinte minutos para que por secretaria se realice el acta respectiva.

Resueltos de esta forma todos los puntos del Orden del día de la presente Junta, los accionistas reunidos conceden un receso, a efectos de que la Secretaría proceda a redactar el Acta respectiva y una vez realizada y dada lectura a su totalidad, todos los accionistas presentes resuelven aprobarla en todas sus partes con lo que se termina la Junta siendo las 18:30.



Dr. Miguel Angel Rasquel Andrade  
PRESIDENTE



Dra. Marina Moreno Morillo  
GERENTE GENERAL